

(Movionsal). Presupuesto de adjudicación: 179.094.253 pts.

Sevilla, 19 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

**RESOLUCION de 19 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los contratos de obras que se citan.**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

Denominación: «Conexión de la H-622 con la HV-624. Variante de Bonares (1ª fase)». Expediente: C-51007-0N2-9H. (2-H-133). Empresa adjudicataria: Auxiobra, S.A. Presupuesto de adjudicación: 62.532.231 pts.

Sevilla, 19 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

**RESOLUCION de 21 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 468/89).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51044-0N2-9H (2-H-119)  
 Variante de Palos de la Frontera en la H-624. Huelva.  
 Presupuesto estimativo: 333.766.579 Pts.  
 Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses  
 Clasificación del contratista:  
 Grupo: A Subgrupo: 2 Categoría: e  
 Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e  
 Fianza provisional: 6.675.332 Pts.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 5 de junio de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación n.º 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalada en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes o la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos: En el sobre n.º 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre n.º 3, «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 16 de junio de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: 28 de abril de 1989

Sevilla, 21 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

**RESOLUCION de 24 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación directa de varias obras de carreteras. (PD. 469/89).**

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha acordado llamar a consulta e invitar a cuantos empresarios puedan estar interesados en la adjudicación directa de las obras siguientes:

Clave: C-52100-RF-9M (RF-MA-124).  
 Obra: «Refuerzo de firme en la carretera C-337, P.k. 7,0 al 9,0. Tramo: Antequera-Valle de Abdalajis»  
 Presupuesto de contrata: 24.654.614 Pesetas  
 Plazo de ejecución: Seis (6) meses  
 Clasificación del contratista:  
 Grupo: G Subgrupo: 4 Categoría: e  
 Fianza provisional: 493.092 Pesetas.  
 Exposición de los expedientes: Los proyectos, cuadros de características y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, podrán examinarse en la Dirección General de Carreteras y en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas.

Proposiciones económicas: Se realizarán independientemente para cada obra y se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará el día 1 de junio de 1989, a las trece horas. La presentación tendrá lugar en los Registros de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la provincia a que corresponda cada obra.

Documentos exigidos: Los indicados en la cláusula 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto de los oficiales como los de prensa, serán por cuenta de los adjudicatarios.

Todas estas obras han sido declaradas de urgencia a los efectos del artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Sevilla, 24 de abril de 1989.- El Director General, José Salgueiro Carmona.

**CORRECCION de errata de la Resolución de 5 de abril de 1989, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concurso con admisión previa (PD. 412/89) (BOJA núm. 33, de 28.4.89).**

Advertido errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 1.651, columna de la derecha, línea 12, donde dice: «Grupo: C», debe decir: «Grupo: G».

Sevilla, 5 de mayo de 1989

## CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

*RESOLUCION de 20 de abril de 1989, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se hace público la de la Gerencia Provincial de dicho Organismo de Sevilla, de adjudicación definitiva del concurso del servicio de limpieza de varios centros dependientes de la misma.*

En cumplimiento de lo establecido en los arts. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento General para su aplicación, este Instituto Andaluz de Servicios Sociales hace pública la adjudicación definitiva realizada por su Gerencia Provincial de Sevilla de fecha 28 de marzo de este año de la contratación del servicio de limpieza a favor de las empresas y por los importes siguientes:

Para la Gerencia Provincial, Centro Base de Minusválidos y Residencia Asistida de Montequinto, a la empresa «Unión de Limpiezas del Sur, S.A.» por un importe de 9.917.391 pts.

Para 21 Centros de día de Tercero Edad, a la empresa «Nettosol Limpieza Industrial S.A.», por un importe total de 32.615.000 pts.

Sevilla, 20 de abril de 1989. — El Director Gerente, Miguel Angel Polo Cortés.

*RESOLUCION de 24 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

### GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN GRANADA

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación G.P. 2/88, para la Construcción del Centro de Salud (T-II), en Purullena (Granada).

Adjudicación definitiva: 26 de octubre de 1988

Importe adjudicación: 65.940.000 Ptas.

Empresa adjudicataria: Construcciones Gámez Ramos, S.A.

Sevilla, 26 de abril de 1989. — El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

*RESOLUCION de 3 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la realización del Equipamiento del Cortijo Buenos Aires de Granada. (PD. 478/89).*

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 108/1 de 16 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar el Concurso Público cuyas características básicas a continuación se detallan:

Datos del Servicio:

Realización del «Equipamiento del cortijo Buenos Aires de Granada».

Importe máximo de licitación: Dieciséis millones cien mil pesetas (16.100.000 ptas.).

Fianza provisional: Trescientas veintidós mil pesetas (322.000 ptas.).

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente podrán examinarse en el Servicio de Administración General y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, nº 23, 5ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinticinco días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, sito en Avda. Rep. Argentina, 23, 5ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Proposición con la documentación establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del cuarto día hábil contado a partir del día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

El acto se celebrará en la Sala de Juntos de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en Avda. República Argentina, 23, 2ª planta en Sevilla.

Sevilla, 3 de mayo de 1989. — La Secretaria General Técnica, Carmen Copitán Carmona.

*RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la realización de un Plan de Información a Consumidores (PD. 479/89).*

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 108/1 de 16 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar el Concurso Público cuyas características básicas a continuación se detallan:

Datos del Servicio:

Realización de «Plan de Información a Consumidores».

Importe máximo de licitación: Veinte millones cien mil pesetas. (20.100.000 ptas.).

Fianza provisional: Exenta.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás datos del expediente podrán examinarse en el Servicio de Administración General y Personal de la Secretaría General Técnica de esta Consejería, sito en Sevilla, Avda. República Argentina, nº 23, 5ª planta, durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las diez hasta las trece horas.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: El plazo de presentación será de veinticinco días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y se hará en el Registro General de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, sito en Avda. Rep. Argentina, 23, 5ª planta.

Documentación a presentar por los licitadores: Dos sobres cerrados con la documentación señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, indicando en cada uno, el concurso al que se concurre, nombre y apellidos de quien firma la proposición y el carácter con que lo hace, así como la denominación: en el Sobre 1 «Documentación» y en el Sobre 2 «Proposición económica».

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del quinto día hábil contado a partir del día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Clasificación exigida de las empresas licitantes: grupo C, Subgrupo 3, categoría B.

El acto se celebrará en la Sala de Juntos de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, en Avda. República Argentina, 23, 2ª planta en Sevilla.

Sevilla, 4 de mayo de 1989. — La Secretaria General Técnica, Carmen Copitán Carmona.

*RESOLUCION de 4 de mayo de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso pública para la realización de una Campaña de prevención de consumo de drogas (PD. 480/89).*

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 108/1 de 16 de marzo, por el que se desarrolla la estructura orgánica de la Consejería de Salud y Servicios Sociales, esta Secretaría General Técnica ha resuelto anunciar el Concurso Público cuyas características básicas a continuación se detallan:

Datos del Servicio:

Realización de «Campaña de prevención de consumo de drogas»

Importe máximo de licitación: Treinta y cinco millones de pesetas. (35.000.000 ptas.).

Fianza provisional: Exenta.

Exposición del expediente: El Pliego de Cláusulas Administrativas